

**DISTRITO SANTA BÁRBARA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA BÁRBARA, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE  
MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del distrito de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y tres minutos del día ocho de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

**ASISTEN:**

**POR LA CORPORACIÓN:**

Concejal-Presidente: D. José Vicente García-Toledano Sanz.

Concejala-Vocal suplente: D<sup>a</sup> Ana María Pérez Álvarez, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejal-Vocal titular: D. Teodoro García Pérez, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Vocal suplente: D. Daniel Martín Rodríguez, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

No asiste el Concejal-Vocal titular: D. Daniel Morcillo Sandaza, representante del Grupo Municipal VOX.

**POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:**

Vocal titular: D. Ángel Luis Martín Ludeña, representante de la A.VV. "ALCÁNTARA".

**SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025.**

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 6 de marzo, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** interviene para hacer mención al asunto del desbroce en el Distrito, el cual se está llevando a término en la actualidad. Respecto al resto de temas, manifiesta que, dado que los extremos de los que tenía previsto dar cuenta se contienen también en el apartado de ruegos y preguntas, estima conveniente hacerlo cuando los mismos se traten.

### **3º.- PROPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “ALCÁNTARA”, RELATIVA A DIGNIFICACIÓN URBANA DE SANTA BÁRBARA Y CREACIÓN DEL PRIMER PLAN INTEGRAL DE DETALLES, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL BARRIO.**

Es conocida la propuesta enunciada en el epígrafe, cuyo tenor literal es el siguiente: “Desde la Asociación de Vecinos Alcántara, elevamos esta propuesta ante el Consejo de Participación del Distrito con un propósito claro y urgente: revertir la situación de abandono estructural que sufre Santa Bárbara y recuperar la dignidad urbana y social del barrio.- Durante años, hemos acudido a Juntas de Distrito con propuestas constructivas, razonadas y con el respaldo de nuestras vecinas y vecinos. Sin embargo, el incumplimiento sistemático de los acuerdos adoptados, y la falta de respuesta efectiva por parte del Ayuntamiento, nos obliga hoy a adoptar una posición firme y decidida.- Lo que reclamamos es lo básico: el mantenimiento diario del barrio. Nada más y nada menos. No pedimos obras faraónicas ni proyectos a cinco años. Lo que exigimos es que se actúe ya, con los recursos disponibles, en lo que se puede y se debe hacer cada día: cuidar el barrio como se cuida una casa. Porque Santa Bárbara también es nuestra casa, y no vamos a



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

permitir que se nos caiga encima por la desidia institucional.- Los vecinos y vecinas de Santa Bárbara no pueden seguir esperando eternamente a que lleguen los planes generales de asfaltado, los proyectos de acerado o los grandes presupuestos de renovación urbana. Las personas que viven aquí se enfrentan a diario con baches, aceras rotas, falta de limpieza y un deterioro generalizado que va calando, poco a poco, en el ánimo colectivo. Lo que no se cuida, se pierde. Y no estamos dispuestos a perder nuestro barrio.- Exigimos una atención inmediata y sostenida al mantenimiento cotidiano. No hablamos de inversiones millonarias, sino de actuaciones simples, posibles y urgentes. Actuaciones que no requieren licitación, pero sí voluntad política. Porque cuando una baldosa rota permanece meses sin arreglarse, no es por falta de medios, es por falta de compromiso.- Reclamamos que se actúe con agilidad y responsabilidad ante: 1) Baches en las calzadas que ponen en riesgo a vehículos y peatones. 2) Aceras deterioradas, con baldosas y adoquines sueltos o ausentes que dificultan el tránsito de personas mayores, con movilidad reducida o familias con carritos. 3) Parques y jardines abandonados, sin mantenimiento ni conservación. 4) Falta de limpieza en calles, contenedores y sus alrededores que, no solo degrada el entorno, sino que afecta directamente a la salud pública. 5) Ausencia de baldeo regular, especialmente necesario para mantener la salubridad y reducir olores, insectos y orines de mascotas.- El barrio es nuestro hogar común. Y como en cualquier hogar, cuando algo se rompe, debe repararse de inmediato. Si no se actúa, el problema crece, se cronifica y se convierte en parte del paisaje. Y cuando la dejadez se normaliza, la ciudadanía empieza a perder la confianza en sus instituciones.- Desde la Vocalía de Urbanismo y Medio Ambiente de nuestra Asociación, hemos enviado de manera constante y responsable comunicaciones formales a las distintas concejalías cada vez que detectamos una incidencia o recibimos el aviso de una vecina o vecino. Hemos cumplido con nuestra parte. La respuesta ha sido, en muchos casos, educada. Incluso agradecida. Pero insuficiente.- Porque las gracias no tapan los baches, las gracias no reparan las rejillas rotas ni eliminan las cucarachas. Las gracias, sin acción, se convierten en una forma amable de ignorar a quien exige sus derechos.- Como ejemplo no exhaustivo de la situación, enumeramos algunos puntos concretos que requieren una intervención urgente, real y coordinada: 1) Rotonda junto a la gasolinera de Repsol y rotonda de Cabrahigos: baches peligrosos y nula intervención. 2) Rejilla de la entrada a la estación de tren, en mal estado desde hace meses. 3) Calle Cabrahigos, con baches persistentes que no se han parcheado ni reparado adecuadamente. 4) Paseo de la Rosa: zonas de asfalto desintegrado alrededor de tapas de registro, grietas pronunciadas en el carril derecho en dirección a Toledo, vallado de la mediana incompleto y en mal estado. 5) Zona del restaurante La Estrella: lo que antes



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

eran agujeros, hoy son montículos. Malos remates, peores soluciones. 6) Calle Esparteros: adoquines sueltos que suenan como castañuelas y rejillas rotas, en una obra reciente que ya muestra signos de abandono. 7) Parques y pistas deportivas: aparatos de gimnasia oxidados o sin mantenimiento, vallas deterioradas, caídas incluso (como en el parque de la Pirámide). 8) Contenedores sucios, sin limpieza ni por dentro ni por debajo, generando malos olores y atrayendo plagas. 9) Señales de tráfico giradas o sin visibilidad, bolardos desaparecidos, árboles talados sin replantar.- Todo esto es visible. Todo esto está documentado. Todo esto ha sido notificado. Y, sin embargo, todo sigue igual.- Por todo lo expuesto, y por el respeto que merece el barrio de Santa Bárbara y su gente, solicitamos formalmente: La creación, aprobación e inmediata puesta en marcha del primer Plan Piloto Integral de Detalles, Mantenimiento, Restauración y Recuperación Urbana del barrio de Santa Bárbara.- Un plan que se convierta en modelo de atención diaria, solución ágil de incidencias y coordinación entre áreas municipales, con presupuesto asignado, calendario de ejecución, seguimiento vecinal y evaluación pública.- Un plan que garantice que cada desperfecto será atendido, que cada dificultad tendrá una respuesta y que Santa Bárbara deje de estar en la cola del interés institucional.- Este plan debe nacer en Santa Bárbara, no como un favor, sino como un acto de justicia urbana. Porque si en algún lugar hay que empezar a cuidar de verdad los barrios, es aquí.- No nos quedaremos callados. No dejaremos que la desidia siga ganando terreno. Santa Bárbara no puede esperar más. Santa Bárbara exige respeto”. Conclusos los turnos deliberatorios y sometido el asunto a votación, el Consejo de Participación, por unanimidad, acuerda su traslado al Servicio de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente, a efectos de su estudio y consideración.

Los turnos de que se ha hecho mérito, a continuación se resumen:

Una vez expuesto el contenido de la presente iniciativa por medio de su ponente, hace uso de la palabra el **SR. MARTÍN RODRIGUEZ** para expresar que están de acuerdo, citando como ejemplos de lo que aquí se trata el que no se haya colocado una sola baldosa en la Calle del Puerto en veinte años, los baches en la zona de “Las Vírgenes” o también el arreglo del charco en Muebles “La Rosa”. Lamenta la falta de mantenimiento por parte del Consistorio y su dejadez a lo largo de las diversas corporaciones, cuando es una competencia fundamental del mismo, agregando que este barrio ha estado sistemáticamente abandonado por su carácter periférico, si bien dicha dejadez

abarca al conjunto de la ciudad. Termina diciendo que se podría comenzar realizando el Plan Piloto que se plantea en este Distrito y aumentarlo de forma paulatina al resto.

Le sigue en turno el **SR. GARCÍA PÉREZ** para agradecer, en primer término, a la asociación de vecinos el que formule propuestas en positivo para el barrio, ya que se trata de un plan de detalles necesario sin duda y muy conveniente pues, más que hablarse de ciudadanos, de lo que se hace es de las plagas de ratas, de los baches o de la dejadez que hay como nunca en los parques o de los recortes incluso en movilidad con la supresión de la línea 94 y el hostigamiento a través de la zona margenta. Si a eso se une que no hay inversiones, considera que estamos ante un escenario dramático que justifica por sí la existencia del meritado plan de detalles, poniendo el mantenimiento por encima de todo, al objeto de revertir la situación, recordando como ejemplo el Paseo de Don Vicente, el cual fue necesario reconstruir dos veces, mientras que en la época actual no se coloca ni una jardinera. Añade que no sabe que ha hecho este barrio para merecer esto, poniendo de manifiesto la caótica situación al respecto en estos dos últimos años. Finaliza manifestando que por supuesto están a favor de la presente iniciativa.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** replica que, lo verdaderamente dramático, es que después de dieciséis años de gobierno socialista nos encontráramos toda la Subida del Hospital levantada, así como todas las calles del barrio o el Paseo de Don Vicente cerrado, siendo una obra que en dos años y pico no fueron capaces de acabar, mientras que el actual equipo de gobierno ha llevado a cabo las actuaciones tendentes a evitar las inundaciones que se producían en Azucaica, las cuales quedaron en promesas por parte del anterior o el arreglo de la Plaza de la Virgen del Sagrario, mostrando su discrepancia con el hecho de que se diga que Santa Bárbara está abandonada, sino más bien los veinte años precedentes, por lo que, debido a la herencia recibida, es necesario ir poco a poco, ya que la misma ha sido considerable, aunque se muestran encantados de trabajar y así lo van a seguir haciendo. Con relación a las plagas de ratas hace notar que siempre han existido, citando el ejemplo de un vehículo que fue invadido por las mismas en la época de Milagros Tolón como Alcaldesa, arguyendo que se está haciendo todo lo posible para su control, como así indicó el Concejal de Medio Ambiente en su reciente comparecencia en este Consejo. De otro lado denuncia que haya vecinos que coloquen pan al lado de las alcantarillas que sirva de alimento a

los roedores, siendo ello sancionable. En relación al arbolado, expone que se están poniendo y se van a poner más especies en diversas zonas y sin embargo ello no se reconoce por parte de la asociación de vecinos.

Cierra las intervenciones el **SR. MARTÍN LUDEÑA** indicando que, en relación a la plaga de roedores, se debería haber actuado antes y no dar lugar a situaciones como las que se han producido recientemente, constatando la presencia de ratas en su propio domicilio, habiendo subido incluso al piso tercero de su bloque, circunstancia antes nunca producida, añadiendo que para que se haga algo es preciso llamar a Medio Ambiente, porque de lo contrario no lo hacen, mostrándose en este sentido su disconformidad el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** al considerar, como ya hizo saber en su anterior intervención, que se está haciendo todo lo posible por paliar esta situación. Del mismo modo hace notar que la asociación de vecinos se reúne periódicamente con el Sr. Alcalde, disponiéndose de un listado de asuntos solicitados por la misma que afectan al Distrito del que se van eliminando los mismos según se acometen, demostrándose con ello que se les escucha, constándole que el mencionado listado va bajando.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO Y SOLICITADOS MOMENTOS ANTES DEL INICIO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN.**

#### **RUEGO REALIZADO POR D. CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ:**

“Los teléfonos de atención al público del Ayuntamiento no funcionan, pues los vecinos llaman y no lo coge nadie”.

A este respecto por parte de la Secretaría del Consejo se informa que la centralita del Ayuntamiento nunca da señal de comunicando, sino de tono de llamada y si se tarda en contestar es debido a que existe saturación de las mismas, circunstancia que por otro lado ocurre con cierta frecuencia, a lo que se añade por parte del **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** que lo comentará al servicio correspondiente.

#### **RUEGO QUE REMITE D. ALEJANDRO SÁNCHEZ NOGALES:**

“Que el Ayuntamiento intervenga de urgencia en la senda ecológica, en los tramos de acceso desde Santa Bárbara hasta la presa de Safont y desde la presa de Safont hasta el merendero, antes del Puente de Alcántara”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** indica que actualmente se está desbrozando en esta zona, añadiendo que el Ayuntamiento ha llevado a cabo en fechas recientes unas “Jornadas de Basuraleza”, con destino a la limpieza de las riberas del río, las cuales se encontraban en un estado de suciedad considerable como consecuencia de las recientes riadas, haciéndose con ello un llamamiento a los vecinos al objeto de colaborar con esta causa, obteniéndose una respuesta muy positiva e invitando a que en futuras ocasiones se produzca el mismo resultado, agregando también que le gustaría contar con la colaboración de los grupos políticos municipales al respecto.

#### **PREGUNTA SUSCRITA POR D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUIZ:**

“El pasado 25 de abril una vecina tropezó con unas baldosas rotas en la Avenida de Santa Bárbara, frente a los números 51-53, teniendo que ir a Urgencias y necesitando que la dieran puntos, además de sufrir contusiones en el cuerpo. El 15/12/2023, hace año y medio, se informó por whatsapp de la rotura de esas baldosas. También en la hoja informativa de la asociación vecinal Alcántara e incluso se indicó en un programa de la Cadena SER, ¿qué tiene que pasar para que reparen siete baldosas?”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** expresa que, en el caso de que se trate de vía pública, ya que existen dudas al respecto, es un asunto al que hay que darle solución, por lo que sugiere al interesado que lo ponga en conocimiento de la concejalía correspondiente.

#### **RUEGO FORMULADO POR D<sup>a</sup> LUCÍA HIGUERAS MARTÍN:**

“Los contenedores de la Calle Ferrocarril fueron cambiados de lugar por ser insalubres (Técnicos del Ayuntamiento) dada su situación. Un vecino los volvió a poner en el lugar de origen. Solicito su nuevo cambio, adoptándose medidas persuasivas para que el vecino no los vuelva a cambiar”.



AYUNTAMIENTO DE  
**TOLEDO**

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** hace notar que en el presente extremo juega mucho la conciencia cívica. Añade que sería conveniente comunicarlo al buzón del ciudadano.

**PREGUNTA REALIZADA POR D<sup>a</sup> ELENA RODRÍGUEZ SANZ:**

“¿Es útil para reducir los atascos que se producen entre la zona industrial del Polígono y Santa Bárbara, eliminar los autobuses directos de las líneas 92 y 94 que unían estas dos zonas?”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que lo verdaderamente útil es actuar contra las grandes aglomeraciones de vehículos, cuando se sabía desde hace mucho tiempo que esta situación iba a acontecer y no se hizo nada en dieciséis años. Por el contrario, este equipo de gobierno está poniendo soluciones, citando como ejemplo el vial que unirá el barrio del Polígono con el de Azucaica que liberará de mucho tráfico la carretera. Respecto al asunto contenido en la presente pregunta, indica a la interesada que consultará al concejal del ramo en qué situación se encuentra.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y ocho minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa Bárbara, DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.  
(Firmado digitalmente)**

**Vº Bº**

**EL CONCEJAL-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**José Vicente García-Toledano Sanz.  
(Firmado digitalmente)**